



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

XIV JORNADES DE XARXES D'INVESTIGACIÓ EN DOCÈNCIA UNIVERSITÀRIA

Investigació, innovació i ensenyament universitari:
enfocaments pluridisciplinars



JORNADAS
DE REDES DE INVESTIGACIÓN
EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

XIV

Investigación, innovación y enseñanza universitaria:
enfoques pluridisciplinarios

Coordinadores i coordinadors / *Coordinadoras y coordinadores:*

María Teresa Tortosa Ybáñez

Salvador Grau Company

José Daniel Álvarez Teruel

© Del text / *Del texto:*

Les autores i autors / *Las autoras y autores*

© D'aquesta edició / *De esta edición:*

Universitat d'Alacant / *Universidad de Alicante*

Vicerektorat de Qualitat i Innovació Educativa / *Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa*

Institut de Ciències de l'Educació (ICE) / *Instituto de Ciencias de la Educación (ICE)*

ISBN: 978-84-608-7976-3

Revisión y maquetación: Verónica Francés Tortosa

Publicación: Julio 2016

Evaluación del logro competencial en la asignatura Teoría e Historia de la Educación: procedimientos

M. García Vidal; S. Peiró i Gregòri; J.M. Sola Reche

Didáctica General y Didácticas Específicas
Universidad de Alicante

RESUMEN (ABSTRACT)

La introducción de España en el Espacio Europeo de Educación Superior -EEES-, ha supuesto un cambio esencial en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Así tenemos: la adecuación de las materias académicas a un lenguaje basado en la adquisición de competencias; revisión de la teoría y realidad mediante prácticas guiadas; reducción de la ratio alumnos/docente para dinamizar las actividades, centrarse más en el proceso que en el producto, sin menospreciar lo último; etc., todo relacionado con la definición de una serie de competencias, generales, específicas y propias de la Universidad de Alicante. Pero además de formalizar una metodología competencial, son necesarios también instrumentos que favorezcan tales innovaciones. Uno de ellos es el concerniente a la evaluación para medir en los alumnos los logros alcanzados. Este es el objeto de la investigación, cuyo resultado presentamos en Redes-UA-2016. En el presente trabajo analizamos diversas conceptualizaciones, procedimientos o modelos sobre autoevaluación, que nos permiten definir un instrumento para evaluar el logro competencial en Teoría e Historia de la Educación. Con esto promoveríamos la responsabilidad del alumno y la autoevaluación del docente, interpretando datos para detectar posibles desviaciones, para enmendar su desarrollo del programa.

Palabras clave: evaluación, autoevaluación, competencias, procedimientos, estudiante.

1. INTRODUCCIÓN

Uno de los principales retos para la universidad española, derivado de la incorporación a los acuerdos de Bolonia, tiene que ver con la superación de metodologías y presupuestos anclados en una enseñanza tradicional, y la implantación de nuevas formas de enseñar y evaluar más cercanas a las exigencias socio-económicas actuales. El mercado de trabajo se mueve a una velocidad más rápida que el mundo universitario lo que en no pocas ocasiones puede provocar que una programación a cuatro años pueda quedar obsoleta, durante este tiempo, para los nuevos egresados.

La sociedad demanda que los nuevos titulados sean más eficaces en su puesto de trabajo, con conocimientos más aplicables a situaciones concretas; en definitiva se pretende asegurar la ocupación de calidad para los titulados, además de un desempeño profesional óptimo (Ajello, 2002). Hay trabajos que versan sobre el modo en que las universidades han asumido la innovación y responsabilidad social y los mandatos adquiridos a nivel internacional, europeo y nacional (López-Velez, 2016). En estos informes se incorporan las definiciones de innovación social y responsabilidad social dan paso al análisis documental sobre modelos de evaluación utilizados por universidades internacionales. El trabajo en consideración plantea lecciones aprendidas respecto a los ámbitos de evaluación; la naturaleza de la información recopilada; los tipos de evaluación; y los factores, dimensiones e indicadores analizados. Con este panorama, la conversión en términos de competencias de los contenidos académicos se convierte en una tarea compleja.

En este contexto, podemos avanzar ya que la evaluación, forma parte del proyecto formativo, ya que mediante ésta, la Universidad puede garantizar que los alumnos han superado los estudios conducentes a la obtención de un título de grado y han adquirido las habilidades suficientes para ejercer la profesión correspondiente. Además, la evaluación a lo largo de todo este proceso, ha de servir al docente como medio de información para mesurar la calidad de los aprendizajes de los alumnos. Aunque actualmente, los egresados de la universidad tendrán que continuar su formación durante mucho más tiempo, teniendo en cuenta que la formación de una persona ha de mantenerse activa a lo largo de toda la vida (Cabello, 2002), en este devenir educativo, la universidad tiene una función acreditativa de que el recién titulado cuenta al menos con los conocimientos mínimos para desempeñar la ocupación estudiada.

Cumple pues, la evaluación en la Universidad, un papel clave con dos vertientes diferenciadas en la enseñanza-aprendizaje de nuestros alumnos: sirve de guía al profesorado para corregir y mejorar los recursos materiales y metodológicos, y avala a los estudiantes que concluyen sus estudios en cuanto a la obtención de unas competencias básicas para el desempeño de una profesión.

Desde un punto de vista conceptual podemos definir la evaluación como una instancia que “hace referencia a cualquier proceso por medio del cual alguna o varias características de un alumno, de un grupo de estudiantes, de un ambiente educativo, de objetivos educativos, de materiales, profesores, programas, etc., reciben la atención del que evalúa, se analizan y se valoran sus características y condiciones en función de unos criterios o puntos de referencia para emitir un juicio que sea relevante para la educación” (Gimeno y Pérez, 1993:338).

Por su parte, otros autores inciden en la importancia de la evaluación como elemento de mejora de la calidad educativa, pues permite acreditar conocimientos, controlar los aprendizajes y definir el éxito o fracaso escolar. Así lo define Alicia Camilioni como instrumento “indispensable para el perfeccionamiento de dos procesos (...) la enseñanza y el aprendizaje” (Camilioni, 1998:71).

En este sentido, César Coll y Elena Martín (1994) plantean una práctica evaluativa indisociable del resto de los aspectos implicados en la práctica educativa, concentrando la atención en la obtención de informaciones relevantes que permitan valorar el proceso de construcción de significados y de atribución de sentidos que realizan los alumnos. Estos autores plantean también que al evaluar los aprendizajes de los alumnos se está evaluando la enseñanza que se ha llevado a cabo, entendiendo así que la evaluación nunca es en sentido estricto del aprendizaje o de la enseñanza, sino de los procesos de enseñanza y aprendizaje. “Evaluar implica tomar en consideración los esquemas interpretativos y teorizaciones de quienes interactúan. En ese sentido evaluar no implica medir, ni juzgar ni ‘dar cuenta de’ sino que, evaluar significa (...) comprender” (Elichiry, 1997). Santos Guerra coincide cuando afirma: “La evaluación está guiada por el impulso de comprensión” (Santos, 1996:64).

De lo anterior es posible deducir las ventajas potenciales de una evaluación comprensiva, en tanto que nos permite alcanzar dos importantes objetivos pedagógicos. En primer lugar, la aproximación a los procesos de aprendizaje de los alumnos; la oportunidad de conocer sus particularidades, fortalezas, obstáculos y necesidades. En segundo término, y en estrecha relación con lo anterior, la consideración de los ajustes pedagógicos necesarios para

promover mejores condiciones de aprendizaje en las aulas, es decir, la oportunidad de revisar nuestras propias prácticas como docentes de manera permanente. Un modo de concretar el anhelo escolar compartido por todos los educadores de ayudar a los alumnos a aprender mejor.

Desde este punto de vista, la calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje, no podemos considerar la evaluación como el final del trayecto, sino como un paso más y un instrumento de corrección para planificar la próxima etapa. El principal error que se comete en la universidad es considerar que la enseñanza-aprendizaje y la evaluación siguen caminos paralelos que no llegan a cruzarse. Se tiende a evaluar al final del período formativo y con la mera intención de acreditar el rendimiento académico. Con este sistema, la herramienta evaluativa sólo incide en los alumnos que aprobarán o suspenderán de acuerdo a la nota alcanzada, pero no ejerce influencia en el resto del proceso metodológico, pues los contenidos curriculares, los programas, y la manera de enseñar serán los mismos con independencia del resultado de la evaluación.

En contraposición a un sistema de evaluación, tradicionalista, que sólo mide el rendimiento académico, debemos inclinarnos por una evaluación basada en el logro de competencias del alumno. Además de ser más motivante, permite a los estudiantes la oportunidad de conocer cuáles son sus resultados de aprendizaje en lo que se refiere al "qué" se ha aprendido y al "cómo" habría podido hacerse. En un sistema de evaluación por competencias, los evaluadores hacen valoraciones según las evidencias obtenidas de diversas actividades de aprendizaje, que definen si un estudiante alcanza o no los requisitos recogidos por un conjunto de indicadores, en un determinado grado. Una evaluación por competencias asume que pueden establecerse indicadores posibles de alcanzar por los estudiantes, que diferentes actividades de evaluación pueden reflejar los mismos indicadores y que los evaluadores pueden elaborar juicios fiables y válidos sobre estos resultados de aprendizaje (McDonald y otros, 2000).

La evaluación por competencias (Valverde et alii, 2012) ofrece nuevas oportunidades a los estudiantes al generar entornos significativos de aprendizaje que acercan sus experiencias académicas al mundo profesional, y donde pueden desarrollar una serie de capacidades integradas y orientadas a la acción, con el objetivo de ser capaces de resolver problemas prácticos o enfrentarse a situaciones auténticas. Estas competencias están compuestas por un conjunto de estructuras de conocimiento, así como habilidades cognitivas,

interactivas y afectivas, actitudes y valores, que son necesarias para la ejecución de tareas, la solución de problemas y un desempeño eficaz en una determinada profesión, organización, posición o rol (Wesselink y otros, 2003).

El propósito de este trabajo es conocer y analizar distintos modelos de evaluación competencial que puedan ser aplicables a la asignatura de Teoría e Historia de la Educación, así como explorar la posibilidad de crear un modelo de “autoevaluación” que permita al alumno tomar conciencia e implicarse en su propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

2. DESARROLLO DE LA CUESTIÓN PLANTEADA

Considerando a Lafourcade (1977 y 1993), entre otros (Salinas y Cotillas, 2009), enumeramos una serie de modelos de evaluación que consideramos como más utilizados en el ámbito universitario, destacando las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.

- Evaluación por cuestionario

Características:

- Se integra con preguntas previamente estructuradas sobre un tema concreto.
- Se puede aplicar de forma oral o escrita.
- Los cuestionarios pueden confeccionarse con preguntas abiertas y cerradas.
- La combinación de preguntas abiertas y cerradas nos permite obtener información cualitativa y cuantitativa.

Ventajas:

- Se puede aplicar de forma simultánea a más de una persona (grupo).
- Puede estructurarse de manera que sea contestado mediante códigos o claves.
- Puede estructurarse para conocer la opinión de los alumnos sobre un tema concreto.

Inconvenientes:

- Cuando los grupos son muy numerosos se requiere mucho tiempo para su procesamiento.

Recomendaciones:

- Debemos seleccionar el tipo de cuestionario a utilizar, con preguntas abiertas, cerradas, o combinado, de acuerdo a los fines o utilidad que se pretenda dar a los resultados.

- Evaluación oral

Características:

- Se realiza mediante un diálogo entre el maestro y el alumno durante un tiempo determinado.
- En ocasiones puede adoptar la forma de interrogatorio, en la que el profesor pregunta sobre algún tema al alumno.

Ventajas:

- Facilita una comunicación personal.
- El alumno tiene la oportunidad de seleccionar, ordenar, analizar y sintetizar la información.
- El profesor puede aclarar, corregir, al alumno.

Inconvenientes:

- Cuando los grupos son numerosos requiere mucho tiempo para llevarse a cabo.
- Supone una desventaja para alumnos tímidos o con problemas de expresión oral.

Recomendaciones:

- Formular preguntas lo más claras y precisas posibles.
- El docente debe dejar un tiempo prudente para las respuestas.
- Como conclusión, el profesor debe realizar observaciones y en algunos casos abrir un diálogo con el alumno.

● Evaluación mediante entrevista

Características:

- Se trata de un diálogo entre alumno y docente para conseguir datos informativos.
- Permite medir aspectos pedagógicos.
- Es recomendable la entrevista formal.

Ventajas:

- Permite diagnosticar las dificultades de aprendizaje.
- Permite profundizar en las respuestas obtenidas.
- Permite cierta flexibilidad al docente porque las preguntas se pueden guiar en la dirección deseada.

Inconvenientes:

- Se requiere mucho tiempo para su realización.
- Puede existir una visión subjetiva por parte del docente.

- Se hace muy difícil nivelar y darle el mismo peso a todas las respuestas, sobre todo a aquellas que provienen de personas que poseen mejor elocuencia verbal, pero con escaso valor informativo o científico.

- Las personas más tímidas pueden tener problemas con este modelo de evaluación.

Recomendaciones:

- Crear un ambiente favorecedor del diálogo.

- No forzar al alumno en las respuestas.

- Definir con claridad el objetivo.

- Autoevaluación

Características:

- Se trata de una evaluación que el alumno hace de su propio aprendizaje.

- Permite al alumno disponer de un aprendizaje significativo.

- Se favorece el desarrollo de valores educativos como son: la honradez, la dignidad y la formación de personas críticas (Fraile, 2003).

Ventajas:

- Permite desarrollar la responsabilidad y autonomía del alumno.

- Facilita la evaluación de competencias.

- El alumno toma conciencia de su trabajo.

Inconvenientes:

- Es necesario partir de un trabajo más constante y continuado.

- Algunos alumnos pueden carecer de la madurez y coherencia suficientes para autoevaluarse.

Recomendaciones:

- Los alumnos deben conocer los objetivos a evaluar.

- Explicar al inicio de cada tema los logros competenciales.

3. CONCLUSIONES

De manera más frecuente de lo habitual, algunos de nuestros alumnos nos manifiestan que su única motivación respecto a la asignatura es alcanzar el aprobado en la nota final. Son estudiantes que sólo muestran interés por aquellos aspectos de la asignatura que serán evaluados, con el consiguiente riesgo de que en su paso por la universidad, sólo cuenten con una visión parcial en cuanto a contenidos y competencias. A este hecho debemos sumar que

la mayoría de modelos de evaluación solo inciden en la capacidad de memoria de los estudiantes, siendo ésta solo una parte de las habilidades y competencias que han de desarrollar.

La evaluación es una actividad o proceso sistemático de identificación, recogida o tratamiento de datos sobre elementos o hechos educativos, con el objetivo de valorarlos primero y, sobre dicha valoración, tomar decisiones (García, 1989). No basta con calificar a los alumnos de acuerdo a una escala, si no se toma algún tipo de decisión, no existe una evaluación auténtica.

De acuerdo con esta premisa, y conforme a las recomendaciones derivadas de la integración de nuestro sistema universitario en el Espacio Europeo de Educación Superior, desde el equipo docente de la asignatura de Teoría e Historia de la Educación, surge la inquietud de complementar los modelos de evaluación que venimos aplicando en la asignatura (principalmente, cuestionarios de seguimiento de conocimientos alcanzados por temas y prueba teórico-práctica final en la que se integran las distintas competencias generales y específicas), con un modelo de evaluación que nos permita a los docentes adoptar decisiones, sobre todo para corregir nuestra manera de enseñar, y a su vez, permita al alumno ser partícipe y tomar conciencia de su proceso personal de enseñanza-aprendizaje.

Con este fin, de los modelos anteriormente mencionados, pensamos que el más apropiado es el modelo de “autoevaluación”. Este modelo destaca porque potencia la responsabilidad de los alumnos, su autonomía, y una serie de valores educativos que no son nada desdeñables: aprendizaje autónomo, honestidad, capacidad de análisis crítico y reflexión.

La autoevaluación es la estrategia por excelencia para educar en la responsabilidad y para aprender a valorar, criticar y a reflexionar sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje individual realizado por el discente (Calatayud, 2002). Principalmente de entre los beneficios que presenta la realización de una auténtica autoevaluación, destacan los siguientes:

- a) Es uno de los medios para que el alumno conozca y tome conciencia de cuál es su progreso individual en el proceso de enseñanza y aprendizaje;
- b) Ayuda a los discentes a responsabilizarse de sus actividades, a la vez que desarrollan la capacidad de autogobierno;
- c) Es un factor básico de motivación y refuerzo del aprendizaje;

- d) Es una estrategia que permite al docente conocer cuál es la valoración que éstos hacen del aprendizaje, de los contenidos que en el aula se trabajan, de la metodología utilizada, etc.
- e) Es una actividad de aprendizaje que ayuda a reflexionar individualmente sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje realizado;
- f) Es una estrategia que puede sustituir a otras formas de evaluación.
- g) Es una actividad que ayuda a profundizar en un mayor autoconocimiento y comprensión del proceso realizado y
- h) Es una estrategia que posibilita la autonomía y autodirección del alumno.

Es claro que la autoevaluación, con sus ventajas, facilita también la labor del docente, que no ha de limitarse a una mera transmisión de conocimientos, sino que va más allá, tal como nos describía Jean-François Lyotard (1979): “La didáctica no solo consiste en la transmisión de información y la competencia no se resume en la posesión de una buena memoria de datos o de una buena capacidad de acceso a memorias-máquinas. Es una banalidad subrayar la importancia de la capacidad de actualizar los datos pertinentes para resolver el problema «aquí y ahora» y de ordenarlos con una estrategia eficiente. (Lyotard, 2000:95)

De acuerdo con Monereo (2009:15-31), “di cómo evalúas y te diré cómo aprenden tus alumnos”, la evaluación tiene un papel retroactivo sobre el aprendizaje y sobre la enseñanza porque modifica la forma de aprender y de enseñar.

Concluimos pues, con este trabajo, la necesidad de complementar en la asignatura de Teoría e Historia de la Educación el proceso evaluativo, con un modelo de autoevaluación, que sirva a los alumnos como elemento motivante y reflexivo (pues de esta forma participan de motu propio en el proceso), y que sirva a los docentes para conocer y corregir su actividad. En esta comunicación hemos plasmado parte del trabajo realizado por el equipo docente de la asignatura, que finalmente ha cristalizado en la elaboración de un “cuestionario de autoevaluación” que han de rellenar los alumnos, y que por motivos de espacio ha sido desarrollado en otra de las comunicaciones presentadas en las XIV Jornadas de Redes de Investigación en Docencia Universitaria 2016.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ajello, A.M. (2002). *La Competenza*. Bologna: Il Mulino.
- Cabello, M.J. (2002). *Educación permanente y educación social*. Controversias y compromisos. Málaga: Aljibe.
- Calatayud A. (2002): La cultura autoevaluativa, piedra filosofal de la calidad en educación. *Educadores*. Núm 204, pp. 357-375.
- Camilioni, A., Celman, S., Litwin, E. & Palou de Maté, M. (1998). *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. (p. 71). Buenos Aires: Paidós.
- Coll, C. & Martín, E. (1994). La evaluación del aprendizaje en el currículum escolar: una perspectiva constructivista. En: Coll, C. et al. *El constructivismo en la escuela*. Barcelona: Editorial Graó.
- Elichiry, N. (1997). Apuntes críticos para una mirada Psicológica de la evaluación Educativa. *Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación*. Año VI, nº11.
- Fraile, A. & Aragón, A. (2003). La autoevaluación a partir de los compromisos de los estudiantes de educación física. *Actas XXI Congreso Nacional de Educación Física*. Tenerife: Universidad de la Laguna. CD-R.
- García, J.M. (1989). *Bases pedagógicas de la Evaluación*. Madrid: Síntesis.
- Gimeno, J. & Pérez, A. (1993). *Comprender y Transformar la Enseñanza* (p. 338). Madrid: Ediciones Morata.
- Lafourcade, P.D. (1977). *Planeamiento, conducción y evaluación en la enseñanza superior*. Buenos Aires: Editorial Kapelusz, S.A.
- Lafourcade, P.D. (1993). *Evaluación de los aprendizajes*. Buenos Aires: Editorial Kapelusz, S.A.
- López-Vélez, A.L. (2016). Prpopuesta de modelo de evaluación de la Innovación Social Universitaria Responsable (ISUR). *Estudios sobre Educación -ESE-*, vol. 30. DOI: <http://dx.doi.org/10.15581/004.30.71-93> [consulta: 23 mayo de 2016].
- Lyotard, J.F. (2000). *La condición posmoderna*. Madrid: Cátedra.
- McDonald, R. et al. (2000). Nuevas perspectivas sobre la evaluación. *Boletín Técnico Interamericano de Formación Profesional*, nº 149, pp. 41-72.
- Meneses, J., Barrios, M., Bonillo, A., Cosculluela, A., Lozano, L.M., Turbany, J. & Valero, S. (2013). *Psicometria*. Barcelona: Editorial UOC.

- Monereo, C. (2009). *PISA como excusa. Repensar la evaluación para cambiar la enseñanza*. Barcelona: Graó.
- Salinas, B. & Cotillas, C. (2009), La evaluación de los estudiantes en la Educación Superior. <http://www3.uji.es/~betoret/Formacion/Evaluacion/Documentacion/La%20evaluacion%20estudiantes%20en%20la%20ESuperior%20UV.pdf> Valencia: Universidad de Valencia, SFP [consulta: 14 mayo de 2016].
- Santos Guerra, M.A. (1996). *Evaluación Educativa*. (p. 64). Buenos Aires: Editorial Magisterio Del Río de La Plata.
- Valverde, et alii (2012). Modelos de evaluación por competencias a través de un sistema de gestión de aprendizaje. *Revista Iberoamericana de Educación*. N° 60 (2012), pp. 51-62 (1022-6508) -OEI/CAEU.
- Wesselink, R. et al. (2003). Competence-Based Education. An Example from Vocational Practice. Documento presentado por la European Research Network in Vocational Education and Training-The Vocational Education and Training Network (vetnet), en la *European Conference on Educational Research (ECER)*. Universidad de Hamburgo, 17-20 de diciembre. Disponible en: <http://edepot.wur.nl/34925> [consulta: 12 mayo de 2016].

ANEXO

GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Competencias Generales del Título (CG)

- CG1: Identificar necesidades de información, buscarla, analizarla, procesarla, valorarla, usarla y comunicarla de forma eficaz, crítica y creativa.
- CG2: Planificar, organizar y gestionar procesos, información, resolución de problemas y proyectos. Tener iniciativa, espíritu emprendedor y capacidad de generar nuevas ideas y acciones.
- CG5: Trabajar en equipo, colaborando y liderando cuando sea necesario.
- CG7: Ejercer la crítica y la autocrítica emitiendo juicios razonados, y comprometerse ética, personal y profesionalmente. Estar motivado para mejorar la calidad.

CG8: Entender el aprendizaje como un hecho global, complejo y trascendente; autorregular el propio aprendizaje y movilizar saberes de todo tipo adaptándose a nuevas situaciones y conectar conocimientos como método para elaborar otros nuevos.

Competencias específicas (CE)

CE1: Conocer la organización de las escuelas de educación primaria, y en su caso los centros y aulas de formación de personas adultas, y la diversidad de actores y acciones que implica su funcionamiento. Colaborar con los diferentes sectores de la comunidad educativa y del entorno y trabajar en equipo con los compañeros como condición necesaria para la mejora de la actividad profesional, compartiendo conocimientos y valorando experiencias.

CE2: Comprender las características y condiciones en las que se produce el aprendizaje escolar e identificar cómo puede afectar al desarrollo del alumnado y ejercer la función tutorial, orientando a los alumnos y a los padres de su grupo de alumnos. Todo ello buscando el entendimiento y la cooperación con las familias, teniendo en cuenta los diferentes contextos familiares y estilos de vida.

CE6: Potenciar en el alumnado una actitud de ciudadanía crítica responsable y poder dinamizar la construcción participada de normas de convivencia democrática y enfrentarse y resolver de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos. Ser capaz de analizar las desigualdades sociales en el marco de la compleja relación educación-escuela y el papel del maestro para reproducirlas o transformarlas.

CE7: Diseñar y desarrollar proyectos educativos, unidades de programación, entornos, actividades y materiales, incluidos los digitales, que permitan adaptar el currículum a la diversidad del alumnado y promover la calidad de los contextos en los que se desarrolla el proceso educativo, de modo que se garantice su bienestar.

CE8: Asumir la dimensión ética de docente, actuando con responsabilidad, tomando decisiones y analizando críticamente las concepciones y propuestas sobre educación procedentes tanto de la investigación y la innovación como de la administración educativa.

CE9: Integrar las tecnologías de la información y comunicación en las actividades de enseñanza y aprendizaje guiado y autónomo.

CE11: Comprender que el hecho educativo en general y los procesos de enseñanza y aprendizaje en particular son complejos. Asumir que el ejercicio de la función docente tiene que mejorar, actualizarse y adaptarse a los cambios científicos, pedagógicos, sociales y culturales. Entender la importancia de participar en proyectos de innovación y de investigación relacionados con la enseñanza y el aprendizaje, y de introducir propuestas innovadoras en el aula.